



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUACHETÁ
NIT 899999362-0

ALCALDÍA DE
GUACHETÁ

PAGO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION RELACIONADA A CONTINUACION, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.

CONTRATO No.	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA	C.C. / NIT.
174-2026 ALC GTA	X		VICTOR JULIO FORIGUA NEIRA	3,048,194

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), ENCAMINADOS A FORTALECER EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ, CUNDINAMARCA

VALOR CONTRATO	\$49,000,000	VALOR A PAGAR \$	\$31,365,198.90
VALOR ADICION	\$ 0		

VALOR TOTAL	\$49,000,000	VALORES CANCELADOS \$	\$ -	SALDO \$	\$17,634,801
-------------	--------------	-----------------------	------	----------	--------------

ANTICIPO %	INVERSION	SI	X	NO	VALOR ANTICIPO \$	FECHA DE PAGO	1/07/2026
------------	-----------	----	---	----	-------------------	---------------	-----------

FECHA DEL CONTRATO	NUEVE (9) DE JUNIO DE 2026	PLAZO INIC	DOS (2) MESES	FECHA INICIO	10/6/2026	PRORR 1	N/A	PERIODO A PAGAR	PRIMER PAGO
--------------------	----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	---------	-----	-----------------	-------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE REGISTRO
9	06	2026	2026000473
NOMBRE DEL RUBRO			NUMERO DE RUBRO
Sedes dotadas4599034GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial - FUENTE: 110201 LIBRE D IMPUESTOS			2.3.4599034.183.1102 01
FUENTE			
110201 LIBRE D IMPUESTOS			

DIA	MES	AÑO	MODIFICACION

DIA	MES	AÑO	MODIFICACION



REGISTROS ANTERIORES (PRINCIPAL Y/O ADICIONES)


DOCUMENTOS	SI	NO	NUMERO	FECHA
CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROYECTOS	X		2024253170010	26/05/2026
ESTUDIOS PREVIOS	X			25/05/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X		2026000421	7/05/2026
ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD (EVALUACION PROPUESTA)	X			05/06/2026
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	X		174-2026	09/06/2026
DESIGNACION DE SUPERVISOR	X			09/06/2026
APROBACION DE LAS POLIZAS		X		N/A
PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	X			03/06/2026
ACTA DE INICIO	X			10/06/2026
INFORME DE EJECUCION Y SOPORTES	X		PRIMER PAGO	01/07/2026
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO E INFORME SUPERVISOR	X		PRIMER PAGO	01/07/2026
CUENTA DE COBRO	X		PRIMER PAGO	01/07/2026
PLANILLA DE PAGO PENSION, SALUD Y RIESGOS LABORALES	X		1751030291	MAYO-2026
INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA	X		35620519454	BANCOLOMBIA AHORROS

OTROS

DR ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA

VB SUPERVISOR

Carrera 4 No 4-37. Código Postal: 250610 - Teléfonos: 091855 – 6125, 6127, 6128
Correo Electrónico: alcaldia@guacheta-cundinamarca.gov.co

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0</p>	<p>ALCALDÍA DE GUACHETÁ</p>
	<p>Acta de Cumplimiento</p>	<p>Página 1 de 1</p>

ACTA DE CUMPLIMIENTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE
GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:**


1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. **174-2026 ALC GTA**, celebrado entre el Municipio de Guachetá Y, **VICTOR JULIO FORIGUA NEIRA** desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de suministro No. **174-2026 ALC GTA** y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.
3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato No. **174-2026 ALC GTA**, en el período comprendido al primer pago.
4. Que la entrega que se desarrolla en esta acta parcial se alcanzó el **64,01%** de las actividades pactadas en el contrato.
5. Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **PRIMER** pago por un valor de **(TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE) \$31.365.198,90**, el cual será imputado al Rubro Denominado 2.3.4599034.183.110201 **Sedes dotadas4599034GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial - FUENTE: 110201 RB LIBRE D IMPUESTOS**
6. **RB LIBRE D IMPUESTOS** del Registro Presupuestal **2026000473** del nueve (09) de junio de dos mil veintiséis 2026.
7. En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide al primer (1) día del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente:


 DR. ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
 Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional
 Supervisor

Elaboró: Daniela Bolívar / Apoyo al área de contratación
 Revisó y aprobó: Albersson Ordoñez/Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 1

CONTRATO No	174-2026
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026
FECHA DE CORTE / INFORME	PRIMER PAGO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	64.01
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
CONTRATISTA	VICTOR JULIO FORIGUA NEIRA

1. OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el día primero (01) día del mes de julio del año dos mil veintiséis 2026 al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del PRIMER PAGO.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Planilla de seguridad social.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:


Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. **174-2026**, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0</p>	<p style="text-align: center;">ALCALDÍA DE GUACHETÁ</p>
	<p style="text-align: center;">INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisor de este con mi firma autorizo a la Secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente al periodo del PRIMER PAGO, por valor de **\$31.365.198,90 (TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE)** correspondiente al **64.01** por la entrega de acuerdo a la cláusula octava forma de pago.

Se suscribe el primero (01) del mes de julio del año dos mil veintiséis 2026.


ALBERSTON ORDOÑEZ BARBOSA
Supervisor

Elaboró: Daniela Bolívar / Apoyo al área de contratación
Revisó y aprobó: Alberston Ordoñez/Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional